

Cuernavaca, Mor., 28 de junio 2017

COMUNICADO

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Comité Ejecutivo de la Sección 19 del SNTE, instancias legales para atender y resolver la problemática diversa de los trabajadores de la Educación, se reunieron para evaluar y analizar la situación laboral de los 365 trabajadores del Programa Estatal de Inglés, llegando a los siguientes acuerdos:

1. Se da continuidad a la mesa de trabajo IEBEM – Sección 19 del SNTE que de manera permanente ha estado revisando y construyendo propuesta de solución a este grupo de trabajadores con la finalidad de lograr su regularización laboral.
2. Dicha comisión revisará y acordará lo más conveniente para todos los trabajadores de este programa, con base en la propuesta del IEBEM.
3. Con la finalidad de dar certeza laboral a todos los integrantes del Programa Estatal de Inglés, las partes consensuarán una propuesta que se socializará a la brevedad posible.
4. Hacemos el llamado a que estén atentos a la información que se dará a conocer de manera conjunta por el IEBEM y la Sección 19 del SNTE.

ATENTAMENTE



Mtra. Gabriela Bañón Estrada
Secretaria General del SNTE Sección 19



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM